FULVITAL

Materia orgánica líquida

RIQUEZAS GARANTIZADAS:	% p/p	% p/v
Materia orgánica:	30,00	36,90
Nitrógeno Total (N):	2,00	2,46
Nitrógeno Orgánico:	1,70	2,09
Potasio (K_2O):	4,00	4,92
Carbono Orgánico:	17,40	21,40
Relación C/N:	10,20	12,55

* También disponible en versión **ECO** (certificado por ECOCERT)

pH=5 ±1*
1 l = 1,23 kg.

Propiedades

FULVITAL es un producto a base de Materia Orgánica resultante del proceso de descomposición y transformación del material vegetal, que actúa incrementando la actividad microbiana del suelo, mejorando sus propiedades físico-químicas, así como aumentando la capacidad de intercambio catiónico (CIC), la asimilación de otros nutrientes necesarios para la planta y fortaleciendo el complejo arcillo-húmico.

FULVITAL favorece la formación de complejos con cationes minerales mejorando la absorción de estos por la planta, además aumenta la capacidad amortiguadora del suelo.

FULVITAL se recomienda especialmente en suelos pobres en Materia Orgánica y como complemento en las aplicaciones foliares de otros nutrientes ya que actúa como agente carrier en la asimilación de estos por la masa foliar de los cultivos.

Cultivos

FULVITAL está recomendado para todo tipo de cultivos: frutales (de pepita y hueso), cítricos, hortícolas, extensivos y ornamentales.

Dosis y modo de empleo

Aplicación vía radicular.

Dosis generales de aplicación:

Radicular: 5 – 10 l/ha y aplicación, cada 10-15 días.

Realizar varias aplicaciones a lo largo del ciclo vegetativo hasta completar 80-120 l/ha.

CULTIVO	DOSIS l/ha	APLICACIONES / FRECUENCIA
	Radicular	
Hortícolas de fruto	60 - 80	4 - 6 aplicaciones desde el transplante, cada 10 - 15 días
Hortícolas de hoja	40 - 60	3 - 5 aplicaciones desde el transplante, cada 15 - 21 días
Cítricos y cultivos subtropicales	60 - 80	Desde brotación, cada 15 - 21 días
Frutales, olivo y viña	60 - 80	Desde brotación, cada 15 - 21 días
Extensivos y ornamentales	40 - 60	3 - 5 aplicaciones desde el transplante, cada 15 - 21 días

Compatibilidades

FULVITAL es compatible con la mayoría de los productos fertilizantes y fitosanitarios conocidos, aunque es conveniente realizar una prueba previa. No mezclar con aceites minerales y productos de reacción muy alcalina o productos que indiquen incompatibilidad con Materia Orgánica en su etiqueta.